

## DOSSIER ESPECIALIZADO

# Significados de la primera Cumbre CELAC-UE de Santiago de Chile 2013: Un paso atrás o dos pasos adelante en la construcción de la asociación estratégica Euro Latino Americana?

*Jorge Alberto Quevedo Flores<sup>1</sup>*

### Resumen

El presente documento examina los principales significados y resultados de la Cumbre de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños y la Unión Europea (CELAC-UE), de Santiago de Chile de 2013. Se parte de identificar los principales significados de la Cumbre, para posteriormente generar un balance de resultados a partir del examen de la Declaración de Santiago y su Plan de Acción 2013-2015, en el cual se establecen acciones que desarrollar para los próximos años. Se toma en cuenta la disyuntiva de crisis-crecimiento en condiciones alteradas entre ambas regiones, para llegar a pronosticar sobre la construcción de las relaciones eurolatinoamericanas para los próximos años, de cara a la segunda Cumbre CELAC-UE de Bruselas 2015.

**Palabras clave:** Unión Europea, CELAC, interregionalismo, eurolatinoamericano, Cumbre de Santiago

- 
1. Doctor en Relaciones Internacionales, Universidad Complutense de Madrid; candidato a doctor en Estudios Europeos, Instituto Universitario Ortega y Gasset, España; maestro en Estudios de la Unión Europea, Universidad de Salamanca, España. Miembro del Sistema Nacional de Investigadores CONACYT, perfil PROMEP, Cuerpo Académico Consolidado CA-502-UdeG. Publicaciones: Academia.edu: Jorge Quevedo. Centro de Estudios Europeos. Universidad de Guadalajara, México, correo: jorgequevedo08@gmail.com.

## MEANINGS OF THE FIRST CELAC -EU SUMMIT IN SANTIAGO DE CHILE 2013: A STEP BACK AND TWO STEPS FORWARD IN BUILDING THE EURO-LATIN AMERICAN STRATEGIC PARTNERSHIP?

### **Abstract**

The present paper examines the principal meanings and results of the Summit of the Community of Latin-American and Caribbean States and the European Union (CELAC-UE), of Santiago of Chile of 2013, where it splits in identifying the principal meanings of the Summit, later to generate an income statement from to examine the Declaration of Santiago and his Action plan 2013-2015, where there are established actions to develop for the next years. The previous thing taking in it counts the dilemma of crisis - growth in conditions altered between both regions, to manage to infer on the construction of the euro-latinamerican relations for the next years, with a view to the second Summit CELAC-UE of Brussels 2015.

**Key words:** European Union, CELAC, interregionalism, euro-latinoamerican, Santiago Summit

### **Introducción**

A partir de 2013 se da un nuevo giro en la construcción de las relaciones eurolatinoamericanas y en la consolidación de la Asociación Estratégica Birregional entre la Unión Europea y América Latina. El camino recorrido hasta el momento no ha sido fácil, a lo largo de dicho proceso se han generado altibajos que han puesto en duda la continuidad de la misma relación. En este sentido, a manera introductoria, se puede hacer una rápida revisión de la construcción de la relación eurolatinoamericana, para esclarecer los objetivos y los resultados que existen de dicha relación hasta el momento, como lo muestra el cuadro 1.

Después de catorce años de la propuesta de creación de una asociación estratégica birregional eurolatinoamericana, han surgido varias modificaciones, principalmente en los actores y las circunstancias de las mismas. En cuanto a los actores, por una parte encontramos a la Unión Europea, que profundiza su proceso de integración, lo cual deriva en un aumentado número de miembros, hasta llegar a 28 Estados, lo que altera la estructura y el alcance de la propuesta original de relación. Por otro lado, América Latina ha tenido una interesante metamorfosis con la creación de la Comunidad de Estados Latinoame-

**Cuadro 1**  
Evolución de la Asociación Estratégica Birregional 1999-2013

<b>Cumbre UEALC</b>	<b>Objetivos</b>	<b>Resultados</b>
I Cumbre UEALC Rio de Janeiro, Brasil 1999	Asociación Estratégica Birregional	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Establecimiento del objetivo de Asociación Estratégica Interregional</li> <li>• Definición de principios y objetivos compartidos y de un plan de acción en torno al universo de temas comunes</li> <li>• Lanzamiento de las negociaciones para alcanzar acuerdos de asociación con Chile y MERCOSUR</li> </ul>
II Cumbre UEALC Madrid, España, 2002	Terrorismo Inmigración Narcotráfico	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reafirmación del objetivo de Asociación Estratégica Interregional</li> <li>• Anuncio de conclusión de negociaciones del Acuerdo UE/Chile</li> <li>• Reimpulso de negociaciones para un acuerdo UE/MERCOSUR</li> <li>• Compromiso de negociación de acuerdos de diálogo político y de cooperación UE/CAN y UE/Centroamérica</li> <li>• Puesta en marcha Programa ALBAN</li> </ul>
III Cumbre UEALC Guadalajara, Méxi- co, 2004	Multilateralismo Cohesión social	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Concertación política en los dos temas de la agenda</li> <li>• Inicio del proceso de evaluación para una futura Asociación UE-Centroamérica y UE-CAN</li> <li>• Presentación Programa EuroSocial</li> </ul>
IV Cumbre UEALC Viena, Austria, 2006	Democracia Multilateralismo Lucha contra el terrorismo, Energía Crecimiento y empleo Migraciones	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Lanzamiento oficial de las negociaciones para un acuerdo de asociación UE-Centroamérica</li> <li>• Incorporación de nuevos actores al diálogo oficial: celebración de la Cumbre empresarial y la Cumbre alternativa</li> </ul>
V Cumbre UEALC Lima, Perú 2008	Cohesión social Desarrollo sostenible	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Lanzamiento del programa EUroCLIMA para la cooperación en la mitigación del cambio climático</li> <li>• Anuncio del establecimiento de una asociación estratégica UE-México</li> </ul>

<b>Cumbre UEALC</b>	<b>Objetivos</b>	<b>Resultados</b>
VI Cumbre UEALC Madrid, España 2010	Innovación tecnológica para el desarrollo sostenible y la inclusión social	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Plan de Acción 2010-2012</li> <li>• Creación Fundación EULAC</li> <li>• Mecanismo de Inversiones MIAL</li> <li>• Concertación en temas globales: medio ambiente, migración, nueva arquitectura financiera internacional</li> </ul>
VII Cumbre UEALC, I Cumbre CELAC-UE Santiago de Chile 2013	Alianza para el Desarrollo Sostenible para Promover la Inversión de Calidad Social y Ambiental	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ampliación del Plan de Acción de 2010, nuevos capítulos: Género e Inversión y emprendimiento para el desarrollo sustentable 2013-2015</li> </ul>

Fuente: Elaboración propia con datos de la Comisión Europea, 2013.

ricanos y Caribeños (CELAC), la cual busca ser el interlocutor único de la toda la región, lo cual no había sido posible hasta el momento.

Por lo que respecta a las circunstancias, se puede señalar que a la más reciente cumbre eurolatinoamericana de Santiago de Chile las dos regiones llegaron en contextos modificados: la Unión Europea en crisis y América Latina y el Caribe en crecimiento, lo cual es radicalmente distinto al escenario inicial de las propias relaciones. El presente artículo tratará de explicar algunos de los principales significados de dicha Cumbre de Santiago, la cual resulta interesante en sí misma por las condiciones mencionadas. Además, se examinan los resultados obtenidos y, sobre todo, se trata de inferir cómo estos pueden ayudar en la asociación estratégica birregional.

Más adelante se indaga sobre la disyuntiva que puede representar la estructura de las relaciones a futuro, dado el dilema de crisis-crecimiento actual y el nuevo planteamiento de cooperación 2014-2020 de la Unión Europea hacia la región de América Latina, que resulta también hasta cierto punto paradójico; en la parte final de trabajo se trata de concluir sobre las expectativas de la asociación estratégica birregional bajo un esquema de relaciones distinto y sobre las oportunidades del espacio eurolatinoamericano ante el nuevo contexto internacional.

## **Algunos significados de la primera Cumbre CELAC-UE de Santiago 2013**

La reunión Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno de la Unión Europea y América Latina y el Caribe, de Santiago de Chile, en enero de 2013, se convierte en un nuevo “parteaguas” dentro de la construcción de la asociación estratégica birregional eurolatinoamericana, al convertirse en la primera reunión entre la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC) y la Unión Europea (UE), y la séptima reunión entre ambos bloques (Declaración de Santiago, 2013). Por ello la Cumbre de Santiago se traduce en varios significados tanto para los propios actores de las relaciones como para el resto del mundo, dichos significados tienen que ver principalmente con actores, procesos y expectativas.

En cuanto a los actores, la aparición en la escena internacional de la recién creada CELAC genera una esperanza en la integración regional del bloque latinoamericano y caribeño, en lo que sobresale la idea de que los 33 países latinoamericanos y caribeños puedan hablar con una sola voz en los distintos foros internacionales (Quevedo 2012, p. 80); la Cumbre de Santiago se convirtió en un escaparate perfecto para ello. En este sentido, Rojas (2012, p. 167) señala que: “la CELAC representa una nueva forma de regionalismo e integración en donde la dimensión principal es la política, la estrategia la cooperación y la soberanía el principio rector, relegando los aspectos comerciales”. Lo anterior se convierte en una nueva propuesta de integración para la región.

Por la otra lado, la Unión Europea se presenta en la Cumbre de Santiago con varios cambios, que tienen que ver con crisis financiera interna, liderazgo político desgastado y presencia de nuevos potenciales socios, todo lo anterior coronado por la adaptación de su acción exterior a los lineamientos del Tratado de Lisboa. En cuanto a la incorporación de nuevos socios, sobresale la presencia de Croacia como “casi” miembro de pleno derecho de la Unión Europea, en espera de la ratificación por parte de los otros 27 miembros para convertirse en el socio número 28 a partir del 1 de julio de 2013.

Asimismo, se tuvo la presentación de Serbia, otro país candidato para ingresar a la Unión Europea, el cual fue observador, al igual que otros países candidatos que mandaron representantes. Lo anterior se suma a la presencia del Presidente del Consejo, el de la Comisión y

la Alta Representante de la Acción Exterior de la Unión Europea, lo que ratifica el renovado interés y el aumento de la importancia de la relación birregional eurolatinoamericana y de sus propios actores. Se debe destacar la presencia cada vez más cotidiana de organismos regionales e internacionales como la Comisión Económica para América Latina (CEPAL), el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB),<sup>2</sup> entre otros.

En cuanto al segundo significado, el proceso, la primera Cumbre CELAC-UE es la confirmación del relanzamiento de la relación birregional, iniciado desde la pasada Cumbre de Madrid de 2010, que derivó en instrumentos claros y específicos como lo fue la puesta en marcha del Plan de Acción, la creación de la Fundación EU-LAC y el mecanismo de inversión MIAL hacia América Latina y el Caribe (Quevedo, 2013), entre otros. Por ello la Cumbre de Santiago se convierte de cierta forma en la reafirmación de la relación y en la continuidad en el camino de la asociación estratégica birregional. Lo anterior también se ve forjado y robustecido con el desarrollo de Cumbres paralelas como la VI Asamblea EUROLAT, la IV Cumbre empresarial ALC-UE, el VII Encuentro de la Sociedad Civil Organizada ALC-UE y el VI Foro Eurolatinoamericano de Sociedad Civil, así como la incursión de nuevos foros, como la Cumbre Académica y la Cumbre Judicial, las cuales amplían los canales de comunicación hacia otros actores relevantes de las relaciones eurolatinoamericanas.

Dentro del proceso de construcción de las relaciones eurolatinoamericanas, la Cumbre de Santiago confirma de alguna forma las buenas expectativas para ambos bandos. La idea de generar una instancia permanente que aglutine y dé seguimiento a las propuestas de las cumbres es un paso significativo (Fundación EULAC); este es el camino indicado para la institucionalización de las relaciones eurolatinoamericanas, que lleve a mejores resultados más allá de los buenos deseos. La Fundación EULAC puede ser un buen instrumento para la consolidación de las relaciones eurolatinoamericanas. En este sentido, Tovar (2013, p. 12) señala: “La Fundación EULAC se puede convertir en la estructura y el mecanismo para institucionalizar la participación de la

---

2. La SEGIB tiene condición de observador en la Asamblea EUROLAT, a partir del memorándum firmado con la Comisión Europea en la Cumbre América Latina y el Caribe-UE de Viena (2006), donde se da especial relevancia a las relaciones entre ambos foros.

sociedad civil en las relaciones UE-ALC, para promover una agenda en donde participen varios actores de la sociedad civil”.

América Latina manda una señal clara sobre su proceso de integración con la aparición de la CELAC, con la cual busca adecuar el creciente peso económico de la región, a partir de darle un mayor peso político a escala internacional, con la idea de establecer una relación de igual a igual. En este sentido, el director del Servicio Europeo de Acción Exterior, Christian Leffler (2013, p. 3), señala que: “es un buen punto de partida para un nuevo equilibrio en las relaciones, hemos dejado atrás viejos esquemas asimétricos superados por la historia”.

En lo que respecta al tercer significado, el cual tiene que ver con las expectativas de las relaciones eurolatinoamericanas dentro del sistema internacional, tal parece que la relación eurolatinoamericana tiene mayor validez en el día de hoy, dado el escenario de crisis financiera y ralentización de la economía mundial, principalmente en Europa y Estados Unidos. La relación eurolatinoamericana sigue ganando terreno y pertinencia en el escenario internacional actual. La Unión Europea y América Latina y el Caribe tienen el objetivo claro de consolidar su asociación estratégica birregional, aun cuando este objetivo ha ido perdiendo el camino, y a veces se contradice con las propuestas de acuerdos bilaterales entre la Unión Europea y países latinoamericanos.

El fortalecimiento de ambas regiones, sobre todo el caso de América Latina, plantea la necesidad del reconocimiento de un trato más activo e igualitario de ambos actores, en primer lugar y en el mundo de manera general. América Latina y el Caribe ha sido una región que en los últimos años, a diferencia de otras regiones, ha podido generar tasas de crecimiento económico interesantes, pero, paradójicamente, su principal problema sigue siendo la falta de cohesión social, unida a la pobreza de su población. Por ello, el impacto que pueda tener la región Latinoamericana en el mundo dependerá en gran medida en el avance del desarrollo interno, que le permita tener un mayor peso en la economía y en las decisiones políticas a escala mundial.

Desde la Cumbre de Madrid de 2010, derivada de la comunicación: “La Unión Europea y América Latina, una asociación de actores globales” (Comisión Europea 2009a), donde se establecía la mejora en la coordinación en asuntos estratégicos, se planteaban los desafíos globales, tales como la crisis económica y financiera, la volatilidad de los precios de los alimentos, el cambio climático, la lucha contra la delin-

cuencia y el narcotráfico, la migración y el multilateralismo efectivo, que son los temas que dan sustento a las relaciones birregionales, y a los cuales deben hacer frente en conjunto ambas regiones. Con la aparición en sociedad de la CELAC, América Latina gana en autoestima y el mundo —incluida la Unión Europea— gana con la consolidación de un socio de peso. Todo lo anterior plantea una disyuntiva: ¿Se ha llegado a generar la igualdad de condiciones en las relaciones entre la CELAC y la UE?

### **Principales resultados de la Cumbre de Santiago y sus implicaciones en la asociación estratégica eurolatinoamericana**

Los principales resultados de la primera Cumbre CELAC-UE, que se identifica la Declaración de Santiago así como la ampliación del Plan Acción 2013-2015, los que se suman al acervo de las relaciones, se identifican los siguientes.

La Declaración de Santiago se estructura en los siguientes puntos:

- a) Nuevo diálogo CELAC-UE.
- b) Valores y posiciones comunes en el ámbito internacional y multilateral.
- c) Avances en el proceso de asociación estratégica birregional.
- d) Alianza para el desarrollo sustentable: Promoción de inversiones de calidad social y ambiental.

El cuadro 2 puede servir para esclarecer sobre la Declaración de Santiago.

**Cuadro 2**  
Declaración de Santiago

<b>Tema</b>	<b>Propuesta</b>
Nuevo diálogo CELAC-UE	<ul style="list-style-type: none"><li>• Se destaca la CELAC como mecanismo representativo de la región; asimismo, primera reunión de la CELAC-UE.</li><li>• Se destaca la importancia de continuar con el diálogo entre ambas regiones que lleve a generar una relación más simétrica, eficiente, complementaria y solidaria.</li></ul>

Tema	Propuesta
Valores y posiciones comunes a escala internacional y multilateral	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se reafirma el compromiso con el multilateralismo y la carta de Naciones Unidas; rechazo total a las medidas coercitivas de carácter unilateral y a favor de la defensa de los derechos humanos; se condena el terrorismo en todas sus formas; a favor del acceso universal y el uso de tecnologías de la información y comunicación para el diseño de políticas públicas,</li> <li>• Compromiso para el desarrollo del comercio y las inversiones para el desarrollo sustentable y el fomento del crecimiento económico; se reitera la preocupación por la crisis económica y su recuperación lenta, y se reitera el compromiso de trabajar por una nueva arquitectura financiera internacional.</li> </ul>
Avances en la asociación estratégica birregional	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se destaca el Plan de Acción Birregional y se da la bienvenida a los nuevos capítulos sobre género e inversión; se destaca el papel de la Asamblea Parlamentaria Euro-Latinoamericana (Eurolat); reconocimiento a la primera Cumbre Judicial CELAC-UE; Foro de la Sociedad Civil; Primera Cumbre Académica CELAC-UE; instrumentalización de la Fundación EULAC.</li> <li>• Importancia de la cooperación triangular, sur-sur y de que se tome en consideración las prioridades de la región en la cooperación 2014-2020; organizar la migración regular y abordar la migración irregular; cooperación sobre tráfico de drogas entre CELAC y UE.</li> </ul>
Alianza para el desarrollo sustentable: promoción de las inversiones de calidad social y ambiental	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se convierte en el tema central de la Cumbre, con la idea de generar un crecimiento económico sostenido, protegiendo al mismo tiempo el medio ambiente y la inclusión social; se apoyará las inversiones productivas que cumplan plenamente e integren las dimensiones económicas, sociales y ambientales de desarrollo sustentable.</li> <li>• Se destaca el desarrollo de la economía verde en el contexto de la erradicación de la pobreza; reconocimiento al planeta tierra y sus ecosistemas; importancia estratégica de la energía y de las fuentes renovables.</li> </ul>

Fuente: Elaboración propia con datos del SEAE y la Comisión 2013.

El tema de la Cumbre fue formalmente aprobado en marzo de 2012,<sup>3</sup> bajo una propuesta de la CELAC y la UE: “Alianza para el desa-

3. El viernes 9 de marzo de 2012 se desarrolló en Bruselas la XXXVI Reunión de Altos Funcionarios CELAC-UE. Chile, en su calidad de Presidencia Pro Tempore de CELAC, copresidió la reunión, que se centró en intercambiar opiniones sobre la siguiente Cumbre CELAC-UE, la que tendría lugar en Chile en el mes de enero de 2013. Tanto los países de América Latina y el Caribe como los Estados miembros de la Unión Europea expresaron su respaldo a las labores preparativas que estaba realizando Chile.

rrrollo sustentable: promoviendo inversiones de calidad social y ambiental”, que es la base de la Declaración de Santiago y tiene como objetivo convertirse en una guía para lograr el crecimiento económico sostenido mientras se protege el medio ambiente y se promueve la inclusión social, por lo que se debe tomar en cuenta la idea de “economía verde” como base para erradicar la pobreza y generar el desarrollo. En este sentido surgieron visiones antagónicas sobre los resultados de la Cumbre de Santiago 2013. Hernández (2013, p. 128) hace un análisis al respecto sobre las principales reacciones de la Cumbre en el cual identifica las reacciones de *The Economist* y de *European Voice*.

*The Economist* (2013) señala: “Usted podría haber esperado del que fuera otrora socio menor en una asociación estratégica dirigir al unísono un libreto. Pero no fue así”. En el mismo tenor se refiere *European Voice* (2013), “La Cumbre UE-América Latina en Chile terminó el domingo 27 de enero con poco en el camino de resultados tangibles”. Asimismo, surgieron otras valoraciones con respecto a los resultados de la Cumbre, que tienen que ver más con el discurso oficial, en el cual se valora y replantea la asociación estratégica birregional de forma positiva, pero el grueso de los resultados tiene que ver con la postura sobre el tema de las inversiones, en el cual, por un lado, se plantea la necesidad de dar certeza a las inversiones (Unión Europea) y, por el otro, se plantea hacer que las inversiones tengan beneficios sociales sin descuidar el medio ambiente (América Latina).

Posiblemente el tema de las inversiones acaparó la mayor atención, debido a su importancia y las afectaciones que puede tener. Algunos señalan que la Cumbre CELAC-UE de Santiago pareció caminar más hacia el mantenimiento del *statu quo* y más de lo mismo que a modificar y profundizar la relación. Los países de la Unión Europea se enfocaron en considerar y dar respuesta al tema de sus inversiones, y sobre todo a la búsqueda de una garantía de protección contra las acciones del Estado, como privatizaciones y nacionalizaciones en Latinoamérica (Auroi, 2011). Por el otro lado, los representantes de la CELAC se enfocaron en aclarar que las inversiones europeas deberán tener un efecto positivo en la sociedad civil, en el medio ambiente, en los intereses de los pueblos indígenas de la región, en clara respuesta a la posición europea.

Lo anterior generó una polarización de posiciones que justifica la idea de nulos resultados de la Cumbre CELAC-UE de Santiago 2013.

En este mismo tenor se puede identificar el dilema que representará la participación del sector privado en la cooperación al desarrollo hacia la región, habida cuenta de la incertidumbre de varios países latinoamericanos y caribeños y su no inclusión en la programación de la cooperación al desarrollo 2014-2020, al convertirse en países de renta media alta de la región de América Latina (García 2012). En este sentido, Hernández (2013, p. 126) señala:

*El sector privado y su papel en el desarrollo se encuentran en el centro de una discusión política mayor en la Unión Europea. Este rol, sin embargo, no es tan nuevo ni tampoco lo es la presencia del sector privado en la definición del discurso político oficial sobre cooperación al desarrollo. De acuerdo a investigaciones, más del 50% de la ayuda oficial al desarrollo (AOD) se destina a la compra de bienes y servicios de empresas privadas para proyectos de desarrollo que significa un estimado de 69 mil millones de dólares anuales.*

Uno de los ejemplos más claros que tienen que ver con la participación del sector privado en la cooperación internacional son los mecanismos mixtos que mezclan ayuda al desarrollo con préstamos de las instituciones financieras internacionales (IFI), que, en particular, se dirigen a grandes proyectos de infraestructura (Sandel y Hernández, 2012, p. 49). La Declaración de Santiago, en su inciso 41, reafirma y fomenta la participación del sector privado en programas de responsabilidad social corporativa; el objetivo es organizar un seminario CELAC-UE, en el cual se pueda discutir y analizar esa participación del sector privado, reconociendo buenas prácticas y teniendo en cuenta las necesidades especiales de las pequeñas y medianas empresas y de los países en desarrollo.

Se pueden identificar otros resultados de la Cumbre de Santiago que se incluyeron en la Plan de Acción 2013-2015, en el cual se generan dos nuevos capítulos: Género e inversión y Emprendimiento para el desarrollo sustentable; también se genera la propuesta de ampliar dicho Plan de Acción a nuevos capítulos, como: Educación superior, Seguridad pública y seguridad humana (alimentación y nutrición), lo que lo convertiría en el Plan de Acción de Santiago CELAC-UE. Asimismo, se planteó establecer una Zona Eurolatinoamericana de Paz (Salafranca, 2001) y la voluntad de considerar el establecimiento de un acuerdo sobre seguridad social. El objetivo en cuanto a género es: “darle prioridad al tema de género en el contexto de las relaciones

birregionales y resaltar la voluntad política de ambas regiones de garantizar la igualdad de género y la protección, el ejercicio y la promoción de los derechos de la mujer” (Plan de Acción 2013).

En lo que respecta a la inversión y emprendimiento para el desarrollo sustentable, el objetivo es instrumentalizar lo propuesto en la Declaración de Santiago en materia de inversión privada en el desarrollo partiendo de: “promover inversiones birregionales de calidad social y medioambiental para lograr un crecimiento económico sostenido, además de promover la inclusión social y la protección del medio ambiente. Así como promover el emprendimiento como fuerza motriz del desarrollo económico y social, y facilitar el emprendimiento y la innovación para aumentar las capacidades de competitividad de micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYMES) y nuevos actores económicos.

### **Disyuntiva de la Cumbre de Santiago 2013 y la Asociación Estratégica eurolatinoamericana: crisis y crecimiento**

La Asociación estratégica birregional pasa por un contexto de grandes transformaciones entre ambas regiones. Según datos de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL 2012), la región presenta en 2012 un crecimiento del 3.2%, luego de un bache de 2009, cuando dicho crecimiento se vio afectado (-1.9%), consecuencia de la crisis económica internacional; lo anterior puede mostrar que Latinoamericana ha tenido un cambio de estructura y crecimiento en relación con lo que tenía al inicio del proceso de asociación con la Unión Europea, en 1999. Por el otro lado, la Unión Europea se identifica a partir del 2008 con una fuerte caída en su crecimiento económico, producto de la misma crisis financiera, para llegar a 2010 con un modesta recuperación económica (1.5%); según datos de la Comisión Europea (2012), en 2012 se esperaba nulo crecimiento. Para esclarecer este escenario se puede examinar el siguiente cuadro comparativo sobre los principales indicadores económicos de ambas regiones en 1999 y 2011.

El escenario que planteó la Cumbre de Santiago en 2013 se encuentra entre la disyuntiva de crisis y el crecimiento, pero bajo condiciones alteradas; esto es, la crisis está en la parte europea y el crecimiento en Latinoamérica, lo cual resulta paradójico en el contexto de las relaciones birregionales eurolatinoamericanas, por lo que otra de las premisas de Santiago 2013 ha sido que las condiciones de ambas

**Cuadro 3**  
Comparativo de indicadores económicos alc-ue 1999-2011

Indicador	ALC 1999	UE 1999	ALC 2011	UE 2011
Crecimiento de PIB (%)	0.5	2.6	4.3	1.5
Desempleo (%)	11.0	9.8	6.7	9.7
Deuda externa (% del PIB)	43.0	65.7	17.6	83.0
Inflación (%)	9.7	1.4	6.9	1.6

Fuente: Tovar, Camilo, *Las relaciones entre América Latina y la Unión Europea ante un cambio de época y la necesidad de un nuevo paradigma de desarrollo que las oriente*, 2013, pp. 26.

regiones han sufrido modificaciones en un escenario de crisis económica internacional, lo cual también debió influir en el resultado de la Declaración de Santiago (2013), pero tal parece que esto se limitó a solo algunas consideraciones aisladas, como, por ejemplo:

Reconocemos que nuestra asociación estratégica es aún más relevante en tiempos de crisis económica y financiera y complejidades sociales cuando nuestros pueblos exigen formas más inclusivas de participación para satisfacer sus necesidades básicas de desarrollo y lograr el desarrollo sustentable.

Si bien América Latina ha revalorizado su posición internacional, por la mejora de los indicadores macroeconómicos: aumento de sus reservas, baja deuda pública, baja inflación, crecimiento económico, así como disminución de la pobreza y abundante dotación de recursos naturales (Barcena, 2013),<sup>4</sup> también es un hecho importante que persisten aún varios puntos débiles, como: una estructura exportadora fuertemente ligada a los recursos naturales (Comisión Europea, 2013); rezago en innovación, ciencia y tecnología; baja inversión en infraestructura, y alta informalidad en el mercado de trabajo.

En cuanto a la Unión Europea, se ha visto inmersa en un contexto de crisis financiera y económica cuyo impacto no ha terminado aún y

4. América Latina posee un tercio de la superficie cultivable y de las reservas de agua dulce; 31% de la producción de biocombustible y 13% de petróleo; 47% de producción de cobre y 23% de zinc; 48% de la producción de soja y 31% de la carne, 23% de la leche y 16% de maíz; 20% de la superficies de bosques naturales y alta biodiversidad.

sigue generando incertidumbre en la zona euro y al resto de los países europeos, principalmente. Los principales factores que se identifican son el sistema financiero (crisis bancaria), el endeudamiento de países de la zona euro y el estancamiento del crecimiento, que son los causantes principales de la crisis en la Unión Europea (Comisión Europea, 2009b). La estrategia para contrarrestar dicha crisis financiera ha sido una estricta política de ajuste que lleva a la aplicación de severas medidas de austeridad para reducir los excesos fiscales.

La preocupación sobre la crisis financiera también repercutió en las relaciones eurolatinoamericanas, como se ha hecho notar en la Declaración final de Santiago (2013, punto 12) sobre la preocupación de la crisis financiera europea; en ella se expresa: “También expresamos nuestra preocupación por la actual crisis económica y porque la recuperación sigue siendo muy lenta”.

Asimismo, se plantea la necesidad de trabajar en conjunto ambas regiones para la consolidación de una “nueva arquitectura financiera internacional”, y según lo acordado en la Cumbre de Madrid 2010.

La idea de discutir y reestructurar una nueva arquitectura financiera internacional, bajo una democratización de los organismos financieros internacionales, resulta interesante y sería benéfica para el mundo, además de incidir de forma positiva en las relaciones de América Latina con la Unión Europea (Aspachs-Bracons *et al.*, 2010). Otro de los planteamientos interesantes, y en complemento a la propuesta de una nueva arquitectura financiera internacional, es lo que se refiere a la aplicación completa, oportuna y consistente de la agenda internacional de regulación financiera que lleve a fortalecer la resistencia del sistema financiero y reduzca los riesgos sistémicos que resultan claves para una reforma integral del sistema financiero global, que lleve a una mayor gobernanza fiscal mundial (Comisión Europea, 2010).

La Declaración de Santiago (2013, punto 3) también se refiere a la voluntad de la CELAC de mantener el diálogo con la Unión Europea, “...pero con la idea de generar una relación aún más equilibrada, eficiente, constructiva y simétrica, con complementariedad y solidaridad entre las dos regiones”. En ningún punto de la Declaración de Santiago se hace referencia al cambio de “situaciones” que se han generado en la relaciones eurolatinoamericanas (sobre todo en condiciones alteradas); es más, se puede señalar que la agenda de las Cumbres y de sus Declaraciones sigue siendo dominada por los intereses y prio-

ridades europeos; así lo demostró nuevamente el tema de la Cumbre de Santiago: “Alianza para el desarrollo sustentable: promoción de inversiones de calidad social y ambiental”, como se refiere en la segunda parte de este trabajo.

Lo anterior genera la reflexión acerca de si es tiempo de replantear la relación eurolatinoamericana en una estrategia que sea más igualitaria. Esto parece que será un nuevo debate de la relación, una vez dadas las anteriores condiciones de crisis y crecimiento alterado, y sobre todo la visualización futura. Por ello la nueva disyuntiva parece ser: ¿Cómo lograr condiciones para el desarrollo de relaciones eurolatinoamericanas más equilibradas, simétricas y eficientes ante un escenario de crisis y crecimiento? En este sentido, Quenan (2013, p. 226) señala:

En los próximos años la crisis de la Unión Europea implicará efectos negativos para América Latina y el Caribe en la medida en que el crecimiento europeo, en el mejor de los casos, será mediocre y afectará las relaciones económicas y de cooperación entre las dos regiones. Pero cabe señalar, sin embargo, que se abren también nuevas perspectivas de reforzarlas a través de las inversiones, en una relación más equilibrada entre las dos regiones.

Uno de los primeros rasgos que pueden dar muestra del cambio de alineación en la relación eurolatinoamericana es el que tiene que ver con la cooperación y su programación 2014-2020. El nuevo planteamiento de la Comisión Europea, el llamado “enfoque diferenciador”, pretende asignar un mayor porcentaje de fondos allí donde la ayuda puede tener mayor incidencia: en las regiones y países que más la necesitan, en particular los Estados frágiles. Los países que puedan generar recursos suficientes para garantizar su propio desarrollo ya no recibirán subvenciones bilaterales y se beneficiarán de nuevas formas de asociación, pero seguirán recibiendo fondos a través de los programas temáticos y regionales. Este enfoque se complementará con diferentes modalidades innovadoras de cooperación; por ejemplo, combinaciones de subvenciones y créditos (Comisión Europea, 2011).

Lo anterior implica terminar con la cooperación bilateral para el desarrollo con once países de América Latina, los cuales –según la Comisión Europea– han logrado acceder al nivel de ingreso medio alto, lo cual, por ende, los deja fuera de la propuesta de financiación para el periodo 2014-2020. Los únicos países que seguirían con la coo-

peración al desarrollo serían: Bolivia, Cuba, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Paraguay, lo que puede dar una idea del grado de avance de la región latinoamericana, y la conformación de relaciones más paritarias, sin tomar en cuenta otros indicadores más allá que el ingreso *per capita* (IPC) (Kolling y Serrano, 2012).

Pero la propuesta va más allá y plantea para los países “más desarrollados” de Latinoamérica, una cooperación más orientada hacia el sector privado y nuevas modalidades a través de nuevas combinaciones de préstamos y donaciones; se puede hablar que en cierta forma de la privatización de la cooperación con el desarrollo en América Latina.

En otro punto la Declaración de Santiago (2013, punto 28) se hace referencia a la importancia de la cooperación sur-sur y otras modalidades y mecanismos de cooperación. La propuesta es que para el próximo ciclo de programación 2014-2020 se tomen en consideración las prioridades de los Estados de la CELAC y se otorgue preferencia a proyectos que aborden las tres dimensiones del desarrollo sustentable. Por ello lo anterior nuevamente genera más reflexiones con respecto a la igualdad de condiciones en las relaciones eurolatinoamericanas, en el sentido de cómo la Unión Europea abordará la problemática de desigualdad en los países donde ya no habrá cooperación bilateral en América Latina.

## **Los siguientes pasos en las relaciones Unión Europea- América Latina y el Caribe**

Sanahuja (2013) señala que: “el ascenso de América Latina y el Caribe y la crisis de la Unión Europea han significado un importante reequilibrio en las relaciones birregionales, atenuando algunas de sus clásicas asimetrías”. Durante años, América Latina ha visto a la Unión Europea como un referente político y un apoyo tangible; sin embargo, a causa de la crisis, la Unión Europea empieza a ser vista como modelo de integración en crisis y como origen y causa de problemas económicos y financieros. Habida cuenta de que la crisis en la Unión Europea, entre muchas otras cosas, se ha estancado en crecimiento económico y el consumo, la Unión Europea parece ser la opción menos viable para las exportaciones de los países latinoamericanos en estos momentos, a diferencia de lo que puede representar la región de Asia Pacífico.

En este contexto se tiene que destacar, en general, un repunte de las exportaciones e inversiones asiáticas en la región, y una mayor presencia de China en América Latina, en particular. Por ello, sin lugar a dudas China se ha convertido un actor económico significativo que representa un cambio geoeconómico muy importante, al convertirse en un tercer e inédito punto de apoyo para América Latina en el Pacífico. Lo anterior significa mayor diversificación geográfica y aumento de sus perspectivas comerciales y financieras a partir del cruce de intereses (Domínguez, 2006). Según la CEPAL (2012b), China se ha convertido en el primer socio comercial de algunos de los países de América Latina y el Caribe, a grado tal que tanto la Unión Europea como Estados Unidos han perdido participación en el mercado latinoamericano ante el repunte económico y comercial de China.

Tomando en cuenta lo anterior, las perspectivas no son halagüeñas para las relaciones con la Unión Europea; según datos de las CEPAL (2012b), se pronostica que para el 2015 China habrá sobrepasado a la Unión Europea como segundo socio comercial de América Latina, tanto en exportaciones como en importaciones. Ante este escenario, surge una reflexión para los próximos años sobre el impacto de China en América Latina y el Caribe, y sobre todo para la consolidación de las relaciones eurolatinoamericanas, tomando en cuenta lo que China puede significar para la región: una oportunidad o una amenaza para su desarrollo, a diferencia de la propuesta que se plantea con la Unión Europea.

Una de las potenciales oportunidades (que se puede ver como amenaza, según el cristal con que se mire) es la inserción china en América Latina, que ha sido el factor clave para la “reprimarización” del sector exportador de América Latina, lo cual ha derivado en crecimiento económico en los últimos años en la región y ha llevado a quedarse estancados en una especialización primaria exportadora poco dinámica (Rosales y Kumayama, 2012). Por otra parte, esa misma “oportunidad” de la presencia China en la región ha significado, sin embargo, riesgos y amenazas importantes para América Latina. La venta de manufacturas chinas en todos los países del subcontinente se ha multiplicado de forma exponencial, lo que pone en riesgo la supervivencia de un gran número de pequeñas y medianas empresas.

Hay que reflexionar sobre la importancia actual y futura de la presencia de China en América Latina y el Caribe, y sobre todo su grado

de afectación en la construcción de la asociación estratégica birregional eurolatinoamericana en los próximos años.

Otro factor que también puede interferir y se tiene que tomar en cuenta en los próximos años por sus posibles repercusiones para América Latina, será la propuesta de negociación del Acuerdo de Libre Comercio Transatlántico entre la Unión Europea y los Estados Unidos de América (su sigla en inglés: TAFTA), que es un acuerdo que pretende contrarrestar el creciente poder económico de China en el mundo, además de convertirse en un instrumento para la recuperación económica de ambas partes del Atlántico. El antecedente más cercano se identifica en la Cumbre entre Estados Unidos y la Unión Europea de 2007, en la cual los líderes de ambas regiones mostraron su acuerdo a la gran importancia que representa este vínculo transatlántico de civilizaciones (State Department, 2007).

La idea de consolidar una alianza transatlántica tiene un largo camino que no ha logrado consolidarse, pero sigue su proceso y tiene grande bases, como señalan García y Quinlan (2013):

Estados Unidos y Europa no se pueden entender en su totalidad separados el uno del otro: el modelo político americano no podría haber surgido sin el apoyo de las ideas europeas, y Europa en gran parte no habría podido salir libre y democrática de dos guerras mundiales sin el esfuerzo de Estados Unidos. El vínculo transatlántico es, por tanto, parte sustancial de la Unión Europea y Estados Unidos, pues ambos comparten valores, principios y objetivos básicos, y se enfrentan a amenazas similares.

Por ello dicha iniciativa, con un alto potencial, en caso de consolidarse vendría a replantear todos los escenarios relativos al crecimiento económico internacional en los próximos años. El TAFTA significaría la suma de 47% del PIB mundial y un tercio de los flujos. Malamud (2013) señala que: “La posibilidad de que las negociaciones transatlánticas avancen y lleguen a buen término ha empezado a poner nerviosos a algunos países latinoamericanos”. Pero dicho acuerdo no solo afectaría a las dos regiones, sino también se podría ampliar a varios países latinoamericanos con los cuales ambas regiones tienen firmados acuerdos de libre comercio, por lo que se puede crear un efecto multiplicador y de mercados ampliados, con una enorme extensión geográfica que favorecería la triangulación y serviría de respuesta efectiva a la crisis económica vigente.

La moneda está en el aire respecto de la consolidación del Acuerdo de Libre Comercio Transatlántico. El desafío es grande: consolidar una gran zona de libre comercio en el Atlántico, pero, para lograr su consecución, se deben tomar en cuenta varios factores, entre ellos las medidas restrictivas y los subsidios a la agricultura, así como la actuación de los actores políticos de ambas partes que den el impulso necesario al Acuerdo. América Latina tendrá que seguir con detenimiento el desenlace de dicho acuerdo y no permanecer ajena, al igual que está atenta a lo que sucede con el Acuerdo Trans-Pacífico (su sigla en inglés: TPP), en el cual gran parte de los países latinoamericanos sigue apostando fuertemente por la opción china y su implicación en la consolidación de la región Pacífico en los próximos años. Pero es un hecho irrefutable el potencial de la región atlántica, sobre todo lo que tiene que ver con producción de hidrocarburos, que tiende a reforzar la propuesta del TAFTA y sus implicaciones para los países latinoamericanos.

Las negociaciones entre la Unión Europea y el Mercosur – ampliado – han generado un nuevo foco de atención a seguir en los próximos años, y que afecta a la asociación estratégica birregional con la reciente inclusión de Venezuela y Bolivia en el esquema de integración subregional sudamericano. Sobre todo, la idea de negociar bloque a bloque es y ha sido el gran problema que no ha dejado llegar a la consolidación de un acuerdo de asociación, además del tema de los subsidios agrícolas, que es la base de la disputa. La Unión Europea había escogido a MERCOSUR como su puntal para la consolidación de una asociación estratégica birregional, pero, paradójicamente, se han logrado acuerdos con países de todas las subregiones latinoamericanas, menos con el MERCOSUR, incluidos sus países.

La zona de libre comercio entre la Unión Europea y el Mercosur se tuvo que haber consolidado en 2005, y hasta el momento esto no ha sido posible. Después de la Cumbre de Santiago de 2013, tal parece que los ánimos se han relanzado y que las “circunstancias” políticas pueden generar un avance en las negociaciones. Las actuales “circunstancias”, pueden llevar a la presentación de propuestas de acuerdo de asociación de Brasil y Uruguay para este mismo año; en este sentido, Barroso (2013) ha señalado que: “los brasileños están ahora más interesados en llegar a un acuerdo comercial con la Unión Europea, lo antes posible”. Lo anterior muestra la utilización de la misma he-

rramienta utilizada en las negociaciones entre la Unión Europea y la Comunidad Andina de Naciones (CAN), cuando, al no poder negociar en bloque, se optó por la vía bilateral (Del Arenal, 2009) con lo que se dio una estocada de muerte a la propia CAN.

La latente negativa de Paraguay de regresar al bloque tras su suspensión en 2012 – que dio pauta para la entrada de Venezuela – y su posible salida del Mercosur junto al escenario electoral presidencial de Argentina, que puede llevar a cambio de corriente política en dicho país, hace que estos dos países no puedan presentar un proyecto de acuerdo con la Unión Europea en estos momentos. El motivo invocado por Venezuela para su salida de la CAN fue el señalamiento sobre las negociaciones individuales que mantenían Colombia y Perú en 2006 con Estados Unidos para un acuerdo de libre comercio (Silva, 2007). Lo anterior resulta hasta cierto punto anecdótico, dado que, con la salida de Venezuela de la CAN, la misma CAN se queda más vulnerable, casi en proceso de desintegración, por lo que Venezuela ingresa a Mercosur, que va encaminándose a un escenario similar al de la CAN, si es que Brasil y Uruguay deciden presentar una propuesta de acuerdo con la Unión Europea. La pregunta es: ¿cómo quedarían Venezuela y Bolivia ante ese escenario, y cuál sería su estatus con la Unión Europea?

Por último se tiene que trabajar en los próximos dos años para generar una común, que realmente sea común para la siguiente reunión de Bruselas en 2015. Esto es, que se deberá cuidar que los sucesos y los acontecimientos (aun cuando son importantes – nacionalización de inversiones) no acaparen el tema de la Cumbre; por el contrario, se debe generar (de nuevo) un planteamiento a largo plazo, ante la ausencia de estrategia definida hacia América Latina por parte de la Unión Europea. Como señala Sanahuja (2013):

se debe asumir que el ciclo del interregionalismo como estrategia se ha agotado, en gran medida porque sus principales objetivos se han logrado. En concreto, el diálogo político birregional está plenamente institucionalizado y se ha ido materializando esa “red” de acuerdos de asociación, pero se trata de un modelo inacabado.

La propuesta es simple, se tiene que trabajar en una nueva estrategia de largo plazo que tome en cuenta factores y procesos antes mencionados. La idea de trabajar entre socios más simétricos puede resultar be-

néfica para ambas partes, el espacio eurolatinoamericano tiene mayor vigencia y pertinencia en estos momentos y de cara al futuro, tomando en cuenta las “nuevas” propuestas que se vislumbran en el escenario internacional. Especial atención se tiene que dar al desarrollo de cumbres paralelas que se convierten en el ente legitimador de las Cumbres de Jefes de Estado y de Gobierno.

La participación activa de actores de la sociedad civil (empresas, organizaciones no gubernamentales, académicos, entre otros) es muy necesaria para no anquilosar la relación y dejarla en un nivel de *high politic*, pero sobre todo que se traduzca en hechos y acciones concretos y reales que beneficien a ambas regiones.

La suerte está echada nuevamente en el contexto de las relaciones eurolatinoamericanas, ahora se tienen que seguir algunos de los resultados que se deriven del Plan de Acción de Santiago 2013-2015, del grado de consolidación de la Fundación EULAC, quien se convierte en el garante para la consolidación de las relaciones entre la Unión Europea y América Latina y el Caribe.

## Conclusiones

La Cumbre de Santiago 2013 CELAC-UE significó en términos generales un nuevo y real avance en el contexto de construcción de las relaciones eurolatinoamericanas. Tal parece que se dan pasos significativos, pero no del todo contundentes, por dejarse en el aire algunos factores claves que pueden ayudar a la consolidación de las relaciones eurolatinoamericanas. La presentación de la CELAC es un paso sumamente significativo, la idea de que Latinoamérica pueda hablar con una sola voz es un hecho por sí solo importante, pero habrá que esperar si responderá a las necesidades de la región, como se plantea. Por el otro lado, la Unión Europea sigue su proceso de integración y lo refuerza en plena época de crisis financiera, tras la integración de Croacia, lo que reafirma su estatus de actor internacional.

Santiago también significó la confirmación y continuación del lanzamiento de las relaciones eurolatinoamericanas; se confirma el canal de comunicación (Cumbre), el cual genera opiniones mixtas sobre su efectividad, pero sigue generando expectativas. En el escenario de las cumbres también se ha ampliado y profundizado la participación

de otros actores de la relación, lo que genera cumbres “paralelas” o complementarias de las oficiales. La consolidación, por ejemplo, de la Primera Cumbre Académica Unión Europea- América Latina y el Caribe es un hecho que también merece ser evaluado y hay que darle el seguimiento necesario para su consolidación. Otro paso significativo es la puesta en marcha de la Fundación EULAC, que se tiene que convertir en la pieza clave de las relaciones eurolatinoamericanas, al institucionalizar el proceso de forma permanente.

Ambas regiones llegan a Santiago 2013 en condiciones alteradas, las cuales posiblemente no se tenían previstas desde el inicio del proceso de las relaciones eurolatinoamericanas. El fortalecimiento de América Latina, así como la crisis de la Unión Europea, plantean la necesidad de reconfigurar la relación de otra forma. Si bien es cierto que las relaciones han avanzado a tal grado, todavía queda en duda si han llegado a convertirse en relaciones entre iguales; sin embargo la Unión Europea deberá tomar más en cuenta a su socio “menor”, que puede ser un instrumento de utilidad para salir de su crisis y consolidar el multilateralismo internacional.

La Declaración de Santiago se vuelve a contaminar con los hechos y sucesos que se generan de forma mediata sin seguir un patrón o lineamiento de largo plazo. Si bien es claro que el objetivo final es la consolidación de una asociación estratégica birregional, los temas propuestos y sus resultados no inciden mucho sobre la misma asociación estratégica, tal parece que las cumbres se convierten en el escenario perfecto para entablar los reclamos pertinentes de una parte a la otra. Esta vez el reflector se lo llevó el tema de las inversiones, alrededor del cual las posturas fueron claras: el respeto a las inversiones europeas por una parte, y mayor impacto social y protección del medio ambiente, por la otra; la declaración final es la muestra de lo anterior: Alianza para el desarrollo sustentable, promoción de las inversiones de calidad social y ambiental.

Se deberá trabajar en un nuevo planteamiento de largo plazo y en una nueva estrategia en las relaciones eurolatinoamericanas, que tome en cuenta todos los distintos factores externos que pueden afectar las relaciones entre ambas regiones. Asimismo, se debe hacer frente a los retos y problemas que plantea la relación, desde una forma constructiva y sin afectaciones. La construcción de las relaciones eurolatinoame-

ricanas sigue su camino, Santiago ha sido otro paso más en el proceso, ahora sigue consolidar resultados de esta nueva etapa.

## Bibliografía

- Aspachs-Bracons, Oriol; Bulach, Matías; Gual, Jordi y Sandra Jódar-Rosell (2010), "Hacia una nueva arquitectura financiera", *Documentos de Economía de la Caixa*, Barcelona, núm. 18, octubre.
- Auroi, Claude (2011), "Nacionalización en América Latina: ¿Una vuelta al pasado?", *Entelequia, Revista Interdisciplinaria*, núm. 13, primavera. Disponible en: <http://www.eumed.net/entelequia/pdf/2011/e13a19.pdf>. Consultado: 15 de octubre de 2013.
- Barcena, Alicia (2013), *Desarrollo sostenible en América Latina y el Caribe. Hacia una agenda del desarrollo post 2015*, Guadalajara, México, abril.
- Comisión Económica para América Latina (2012a), *Estudio económico de América Latina y el Caribe: Las políticas ante las adversidades de la economía internacional*, Publicaciones Naciones Unidas, Santiago de Chile.
- (2012b), *Latin American and the Caribbean and the European Union: Striving for a Renewed Partnership*, Santiago de Chile, Publicaciones de las Naciones Unidas, febrero.
- Comisión Europea (2009a), "La Unión Europea y América Latina: Una asociación de actores globales", Bruselas, COM, 495/3, 30 de septiembre.
- (2009b), "Economic Crisis in Europe: Causes, Consequences and Responses", *Economic and Financial Affairs, Europe Economy*, 7, Luxemburgo.
- (2010), *Cooperación con países en desarrollo para promover una buena gobernanza en asuntos fiscales*, comunicación de la Comisión al Parlamento Europeo, al Consejo y al Comité económico y social europeo, Bruselas, COM, 163, final, abril.
- (2011), *Propuesta para la regulación del establecimiento de instrumentos financieros para la cooperación al desarrollo*, Bruselas, COM, 840, final, 0406 (COD), diciembre.
- (2012), *Statistical Annex of European Economy*, Spring, Bruselas, abril.
- (2013), "La gobernanza ambiental de actividades extractivas en América Latina y el Caribe: la necesidad de incluir a las comunidades", *European Policy Brief ENGOV*, núm. 1, enero.
- Del Arenal, Celestino (2009), "Las relaciones entre la Unión Europea y América Latina: ¿Abandono del regionalismo y apuesta por una nueva estrategia de carácter bilateralista?", Madrid, documento de trabajo 36/2009, Real Instituto Elcano.

- García, Mario y Cristina Serrano (2012), "Best European Value for less (National) Money? The Negotiations of the EU's Multiannual Financial Framework 2014-2020", *Notes Internationals*, Barcelona, CIDOB, 48, marzo.
- García, Jaime y Joseph Quinlan (2013), *TAFTA argumentos para un área de libre comercio transatlántico*, Madrid, Fundación para el Análisis y los Estudios Sociales (FAES).
- Domínguez, Jorge (2006), "China's Relations with Latin America: Shared Gains, Asymmetric Hopes", working paper, *Inter-American Dialogue*, junio.
- Hernández, Gustavo (2013), "Una Cumbre marcada por sus poco resultados. Narrativas oficiales en conflicto, silencios y bemoles", en ALOP, ¿Hacia dónde van las relaciones entre América Latina y la Unión Europea?, Recursos naturales, sector privado e inversiones, México, ALOP.
- Kolling, Mario y Claudia Serrano (2012), "Best European Value for less (National) Money? The negotiations of the EU's Multiannual Financial Framework 2014-2020", *Notes internationals*, Barcelona, CIDOB, 48, marzo.
- Leffler, Christian (2013), "La Cumbre de la CELAC-UE: un hito en las relaciones entre la Unión Europea y América Latina", en Joaquín Roy (comp.), *Después de Santiago: Integración regional y relaciones Unión Europea-América Latina*, The Miami Florida European Union Center of Excellence, Miami, Thomson-Shore.
- Malamud, Carlos (2013), "América Latina y las relaciones transatlánticas", *INFOLATAM*, 3, marzo. Disponible en: [www.infolatam.com](http://www.infolatam.com). Consultado: 30 de septiembre.
- Quenan, Carlos (2013), "La crisis de la zona euro y sus efectos sobre las relaciones económicas birregionales Unión Europea- América Latina y el Caribe", en Joaquín Roy (comp.), *Después de Santiago: Integración regional y relaciones Unión Europea-América Latina*, The Miami Florida European Union Center of excellence, Miami, Thomson-Shore.
- Quevedo, Jorge (2012), "La comunidad latinoamericana y caribeña de naciones (CELAC): ¿Una respuesta efectiva para la integración latinoamericana?", en Julio Theiler y Luis Agramunt, *La enseñanza europea para la integración latinoamericana*, Argentina, Ediciones UNL.
- — (2013), "Las nuevas posibilidades de la Asociación Estratégica Birregional Eurolatinoamericana para la Cumbre de Santiago 2013", en Gonzalo Arenas y Héctor Casanueva (ed.), *Unión Europea, América Latina y el Caribe: De Madrid 2010 a Santiago 2013, hacia una nueva agenda estratégica*, Centro Latinoamericano para las Relaciones con Europa, Santiago de Chile, Ediciones CELARE/Universidad Pedro de Valdivia.
- Rojas Aravena Francisco (2012), "Un nuevo camino hacia la integración latinoamericana: la CELAC y sus perspectivas", en Manuela Mesa (coord.),

- Cambio de ciclo: crisis, respuestas y tendencias globales*, Madrid, Anuario 2012-2013, CEIPAZ.
- Rosales, Osvaldo y Mikio Kuwayama (2012), *China y América Latina y el Caribe. Hacia una relación económica y comercial estratégica*, Santiago de Chile, Publicaciones de las Naciones Unidas (CEPAL).
- Salafranca, José Ignacio (2001), *Sobre una asociación global y una estrategia común para las relaciones entre la Unión Europea y América Latina*, Parlamento Europeo, Bruselas, (2000/2249(INI).
- Sanahuja, José Antonio (2013), *Hacia un nuevo marco de las relaciones entre la Unión Europea y América Latina y el Caribe*, Hamburgo, Fundación EU-LAC.
- Sandel, Toni y Gustavo Hernández (2012), "Aid for the America Investment Facility: Clarity on Private Sector and Focus towards SME's needs", en *Aid and the Private Sector: Catalyzing Poverty Reduction and Development? Reality of Aid 2012 report. The Reality of Aid International*, Filipinas, pp. 42-48.
- Silva, Laura (2007), "El proceso de negociación del TLC entre Colombia y Estados Unidos", *Colombia Internacional*, núm. 65, enero-junio, pp. 112-133.
- State Department (2007), "Summit UE-EE.UU. The Framework for Advancing Transatlantic Economic Integration between the United States of America and the European Union".
- The Economist* (2013), 2 de febrero.
- The European Voice* (2013), "Lack of results", brief section, 31 de enero - 6 de febrero.
- Tovar, Camilo (2013), "Las relaciones entre América Latina y la Unión Europea ante un cambio de época y la necesidad de un nuevo paradigma de desarrollo que las oriente", en *ALOP, ¿Hacia dónde van las relaciones entre América Latina y la Unión Europea?, Recursos naturales, sector privado e inversiones*, México, ALOP.

### Sitios web

- Cumbre de Santiago. Servicio Europeo de Acción Exterior, Relaciones de la Unión Europea con América Latina, Summits, 2013. Disponible en: [http://eeas.europa.eu/la/summits/2013/index\\_es.htm](http://eeas.europa.eu/la/summits/2013/index_es.htm).
- Declaración de Santiago. Disponible en: [http://eeas.europa.eu/la/summits/docs/2013\\_santiago\\_summit\\_declaration\\_en.pdf](http://eeas.europa.eu/la/summits/docs/2013_santiago_summit_declaration_en.pdf).
- Plan de Acción CELAC-UE 2013-2025. Disponible en: [http://eeas.europa.eu/la/summits/docs/2013\\_santiago\\_summit\\_eu-celac\\_action\\_plan\\_en.pdf](http://eeas.europa.eu/la/summits/docs/2013_santiago_summit_eu-celac_action_plan_en.pdf).
- Sobre el ingreso de Croacia a la Unión Europea: *Diario Oficial de la Unión Europea*, L112, año 55, edición en lengua española, 24 de abril de 2012. Disponible en: <http://eur-lex.europa.eu/JOHtml.do?uri=OJ:L:2012:112:SOM:ES:HTML>.

IV Cumbre Eurolat. Disponible en: <http://www.parlatino.org/es/eurolat/declaraciones-eurolat.html>.

IV Cumbre Empresarial. Disponible en: <http://www.celacue2013.cl>.

VII Encuentro de la Sociedad Civil Organizada. Disponible en: <http://eulacfoundation.org/es/documentos/vii-encuentro-de-la-sociedad-civil-organizada-2012>.

Primera Cumbre Académica. Disponible en: <http://www.cumbreademica-alcue.cl>.

Primera Cumbre Judicial. Disponible en: [http://eeas.europa.eu/delegations/chile/press\\_corner/all\\_news/news/2013/20131401\\_es.htm](http://eeas.europa.eu/delegations/chile/press_corner/all_news/news/2013/20131401_es.htm).